



Anales del Instituto de Arte Americano
e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo"

■ EL PASEO DE LOS TRES OMBÚES EN SAN ISIDRO: LA GESTIÓN URBANA DEL PAISAJE DE LA BARRANCA

Marcela P. Fugardo



CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

Fugardo, M. P. (2022). El Paseo de los Tres Ombúes en San Isidro: La gestión urbana del paisaje de la Barranca. *Anales del IAA*, 52(1), pp. 1-17. Recuperado de: <http://www.iaa.fadu.uba.ar/ojs/index.php/anales/article/view/430/704>

Anales es una revista periódica arbitrada que surgió en el año 1948 dentro del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo" (IAA). Publica trabajos originales vinculados a la historia de disciplinas como el urbanismo, la arquitectura y el diseño gráfico e industrial y, preferentemente, referidos a América Latina.

Contacto: iaa@fadu.uba.ar

* Esta revista usa Open Journal Systems 2.4.0.0, un *software* libre para la gestión y la publicación de revistas desarrollado, soportado, y libremente distribuido por el Public Knowledge Project bajo Licencia Pública General GNU.

Anales is a peer refereed periodical which first appeared in 1948 in the IAA. The journal publishes original papers about the history of disciplines such as urban planning, architecture and graphic and industrial design, preferably related to Latin America.

Contact: iaa@fadu.uba.ar

* This journal uses Open Journal Systems 2.4.0.0, which is free software for management and magazine publishing developed, supported, and freely distributed by the Public Knowledge Project under the GNU General Public License.

EL PASEO DE LOS TRES OMBÚES EN SAN ISIDRO: LA GESTIÓN URBANA DEL PAISAJE DE LA BARRANCA

THE PROMENADE LOS TRES OMBÚES IN SAN ISIDRO:
THE URBAN MANAGEMENT OF THE BARRANCA LANDSCAPE

Marcela P. Fugardo *



<https://orcid.org/0000-0002-6790-4771>

Anales del IAA #52 (1) - enero / junio de 2022 - (1-17) - ISSN 2362-2024 - Recibido: 02/09/2021 - Aceptado: 26/10/2021.

■■■ El icónico Paseo “de los Tres Ombúes” fue el primero de los lugares de ocio público en San Isidro, con vista al Río de la Plata. Funcionó como un paseo para el uso y goce de vecinos y visitantes. A partir de 1894-1895 la Municipalidad local lo dotó de construcciones y de equipamiento en estilo pintoresco, de referencias medievales y grutescas que lo destacaron como sitio singular de atracción turística. Con el tiempo, sufrió alteraciones en su materialidad, despojándose de la estética original, pero preservando los ombúes que le dieron el nombre y su carácter de mirador panorámico.

PALABRAS CLAVE: Paseo, Barranca, Ombúes, San Isidro.

REFERENCIAS ESPACIALES Y TEMPORALES: San Isidro, época colonial, siglos XX y XXI.

■■■ The iconic site named “Paseo de los Tres Ombúes” was the first place of public recreation in San Isidro, with wide views toward the River Plate. It worked as a summertime meeting point and as a promenade for the use and delight of neighbours and visitors. Since 1894-1895, the local government built several facilities using the “picturesque” style, related to the Middle Age and the “grotesque”. It became then a touristic site. After years, the place suffered formal changes in the construction, losing the original aesthetics, but retaining both the ombúes trees that gave it the name and the quality of panoramic viewpoint.

KEY WORDS: Promenade, Barranca, Ombúes, San Isidro.

SPACE AND TIME REFERENCES: San Isidro, colonial, XXth and XXst Century.

* Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro “Dr. Horacio Beccar Varela” – Quinta “Los Ombúes”.

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación privado: De Masi, O. A. y Fugardo, M., *Historia y estética de los miradores panorámicos de San Isidro*.

El carácter y el nombre

El Paseo “de los Tres Ombúes” (también llamado “de los Ombúes”, “Barranca de los Ombúes” o antes “Barranca de los Molinas”) fue el primero de los lugares panorámicos de acceso público con vista al Río de la Plata que comenzó a ser frecuentado en forma espontánea en San Isidro, incluso desde antes de su configuración como paseo con plazuela-mirador y como espacio de encuentro ocioso de los vecinos. Antes de su creación oficial, el lugar gozaba ya de uso vecinal, aprecio identitario y registro en la toponimia.

Un temprano testimonio de una de sus antiguas denominaciones data del 17 de diciembre de 1866, cuando en una carta a la autoridad municipal decía el vecino Luis Vernet que:

A la Barranca de San Isidro venían de todas las inmediaciones, y hasta desde la ciudad, en sus equipajes o a caballo a gozar de las incomparables vistas sobre el Río de la Plata, a la sombra de los ombúes de la plazuela de los Molinas... [Y en otro párrafo dice: “la hermosura y las *atracciones* (sic) del punto predilecto de los tres ombúes sobre la Barranca de Molina, hoy del señor Gramajo” (MBAHMSI, Expedientes 19-CAM-1057 - Casa Vernet).

Estas citas permiten conocer no solo los nombres ancestrales sino, además, la temprana costumbre de a) concurrir al lugar para b) gozar de las vistas del río y c) disfrutar de la sombra de los ombúes, d) practicada por visitantes de las inmediaciones e) y también de “la ciudad”, es decir, de Buenos Aires.

Enrique Pellegrini en una carta dirigida a su hermana Julia, el 29 de enero de 1872 señalaba: “Anita ha pasado una buena temporada de Campo con los Lagos, ahora están hace un mes en San Isidro en la gran casa de Misia Pascuala Arana, al lado de los Ombúes”. Aquella “gran casa” (de Pascuala Beláustegui de Arana), situada “al lado de los Ombúes”, había pertenecido a Mariquita Sanchez, quien la vendió en 1829 a Rosa Azcuénaga de Santa Coloma.

El sector que incluía el mirador (ubicado en la cresta de la barranca) no fue objeto de deslinde y mensura y permaneció como un polígono de dudosa titularidad. Toda vez que Juan Nonell, al haber recibido en 1814 una fracción contigua a la quinta de los donantes de parte de Martín Thompson y Mariquita Sanchez, donde edificaría su casa (reemplazada por la casa principal de la Quinta “Los Naranjos”), al enajenar la propiedad a favor de Juan Molina en 1824 incluía en ella “cualquiera otra porción que le corresponda en el frente al Río con el que linda por el Este” (Lozier Almazán, 2007, p. 30). De ahí que aquel polígono comenzara a ser llamado con el apellido del adquiriente, es decir, “Barranca de los Molinas”. Recién en 1866 la propiedad fue comprada por Pastora Cárdenas de Gramajo con la venia de su esposo, Uladislao Gramajo, y levantaron la casa señorial de la quinta “Los Naranjos”, todavía en pie. Se abstuvieron de avanzar, sin embargo, sobre el borde de la barranca. Los albaceas de Mariquita Sánchez concluyeron por donar esa fracción a la Municipalidad en el año 1870.¹

En un plano del año 1876 (Figura 1) el agrimensor no delineó la plazuela, pero dibujó los cuatro ombúes bien alineados sobre el comienzo de la barranca, para darle consistencia gráfica al nombre del lugar: los ombúes eran, y aún hoy son, una presencia dominante. La denominación tradicional donde prevalece la topografía no había sufrido, aún, la interferencia cultural que supone el mote de “paseo”.

Cabe interrogarse acerca de la pertinencia del nombre desde el punto de vista del léxico del urbanismo, ya que un “paseo” alude primariamente a una vía notable por su anchura, que resultaba apta para caminar y para congregarse, como sitio de encuentro, a los vecinos del pueblo. Sobre esta palabra, en el siglo XIX y para el caso de España se dice que:

El paseo alcanza el significado de un tipo de espacio público urbano frecuente con ciertas características comunes. Solían tener entornos agradables, por sus vistas, arbolados o elementos de ornato; también eran lugares cómodos, casi siempre llanos y con pavimentos adecuados para el tránsito peatonal y de caballerías. Además, tenían un uso social muy característico, a modo de escaparate social, con pautas y recorridos muy establecidos para las diferentes clases (Grupo ADUAR, Zoido, F., De la Vega, S., Morales, G., Mas, R. y Lois, R., 2000, p. 260).

De entrada, entonces, habrá que considerar las notas específicas y *sui generis* que el Paseo de los Tres Ombúes postula y comenzar por su morfología que, lejos de agotarse en un solo nivel, al calcar el recorrido de la barranca irá a abarcar dos sectores de tránsito diferenciados: el sector superior o cresta y el sector del talud, con una accesibilidad vertical que deberá resolverse mediante escaleras. Sin embargo, esta complejidad será posterior, ya que al principio únicamente consistía en el polígono sobre el borde superior de la barranca, en la terminación de la calle angosta (antes Maipú, hoy Adrián Beccar Varela) que comenzaba por detrás del templo parroquial. También convergía en aquel punto la calle Belgrano (calle “de la Estación”).

Esta vialidad permitiría señalar que, en aquellos primeros tiempos (no había todavía escalinatas de conexión con el bañado) se verifica, propiamente, el nombre español de “paseo” no sólo para la fracción o plazuela ubicada en el *cul de sac*, sino para todo el recorrido de ida y vuelta entre aquel punto y la plaza, la iglesia matriz y la actual Avenida Del Libertador.

El nombre castizo prevaleció como parte inescindible de la denominación posterior.

Hechas estas salvedades, en lo demás (vistas, comodidad, arbolado, entorno, ornato y función de “escaparate social”), el paseo “sanisidrense” se ajusta a las notas indicadas para sus análogos españoles.

En lo relativo al motivo forestal del nombre, cabe preguntarse ¿desde cuándo estuvieron allí los tan mentados ombúes?,² ¿quién los había plantado? Su presencia inmemorial es advertida ya desde las primeras referencias al lugar.

Luis Vernet aludía en 1866 a los “tres” ombúes, como topónimo tradicional; y Adela Gramajo, propietaria de la quinta “Los Naranjos” ubicada frente al Paseo, declaraba más tarde que su abuelo, Uladislao Gramajo, había plantado uno de esos ejemplares que daban sombra al lugar, “en los tiempos en que la barranca estaba llena de higueras” (*Crónicas de San Isidro*, 1971, p. 11), lo que debió ocurrir hacia 1866, cuando Vernet ya los mencionaba. Permanecieron en pie después, cuando la Intendencia contaba con ellos para las mejoras del sitio.

Por su ubicación, los ombúes pudieron servir a esa doble función topográfica que muchas veces cumplieron los de su especie: como balizas o boyas en tierra para guía de los navegantes y como mojón de advertencia del confín del terreno alto y el comienzo de la pendiente. Ello además de la prestación de su sombra para los paseantes.

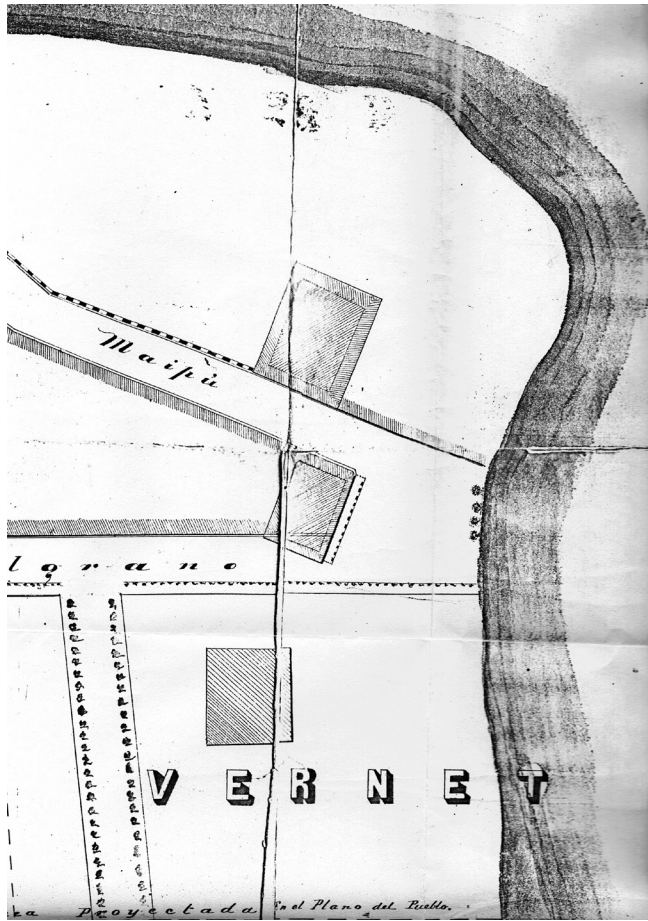


Figura 1: Detalle de plano de delineación. Repositorio: Expedientes 19-CAM-1057 - Casa Vernet. MBAHMSI.



Figura 2: Paseo de los Tres Omébues, c. 1890. Fuente: Fotografía de Samuel Boote. MBAHMSI, Colección César Gotta.

Intervenciones municipales en el enclave paisajístico

Las *Memorias* municipales comienzan a registrar desde finales del siglo XIX la preocupación por el “mejoramiento”, “embellecimiento” y “ornato” de los dos espacios públicos paisajísticos distintivos del pueblo: la plaza matriz frente a la iglesia y el paseo (que se menciona como “Los Ombúes”) que, según consignó la publicación oficial, era muy frecuentado por las familias que venían a pasar la temporada veraniega a aquel San Isidro que el *Handbook of the River Plate* etiquetaba en 1892 como “*the prettiest of all the suburbs*” [el más bonito de todos los suburbios] (Mulhall, 1892, p. 75).

Aunque San Isidro exhibía un abolengo de belleza natural, sus paisajes de acceso público lucían un estado casi agreste que empezaba a reclamar cierto planeamiento.

Por no disponer la Intendencia de rentas para efectuar mejoras en ambos espacios, había convocado a una reunión de vecinos para solicitar una suscripción popular.

Se suscribieron los presentes con varias cantidades que formaban la suma de 22.000 pesos m/c., pero al hacer efectiva la percepción de estos fondos para dar principio a los trabajos solo se pudo reunir la de 1800 (*Memoria municipal*, 1877, pp.16 y 17).

La pobre recaudación de fondos implicó el relegamiento del Paseo en orden a la intervención comunal.

Una fotografía de Samuel Boote (Figura 2) corrobora que era un lugar de atractivo turístico debido a la belleza de su paisaje y las visuales panorámicas que ofrecía, y que se situaba dentro de un recorrido por los pueblos ribereños del norte de Buenos Aires (de ahí el interés del fotógrafo por su registro). Allí se observa que la barrera física en el sitio alto de la barranca la conformaban los bancos, un cordón y los ombúes. No existía otra defensa sobre los taludes ni otros elementos constructivos permanentes.

Habían transcurrido pocos años desde aquella frustrada iniciativa municipal cuando las nuevas autoridades advirtieron la conveniencia de dotarlo de medidas de seguridad (téngase presente que en tiempo de lluvias persistentes el terreno debía volverse inestable en aquel punto y hasta podían producirse desmoronamientos).

El 19 de febrero de 1894, el concejal Bianchi planteó la necesidad de dotar al sitio de dos componentes funcionales para su completamiento, una balaustrada y una escalera (MBAHMSI, Libro de Actas del HCD N.º 7, foja 62).

Se pretendía satisfacer una doble demanda física de seguridad (la balaustrada) y de accesibilidad y movilidad vertical, que conectara los sectores alto y bajo del mismo paseo mediante una escalera. Comenzaba a complejizarse la *deixis* espacial del proyecto, al sumar movilidades ascendentes y descendentes.

En cuanto a la balaustrada, su misma concepción remitía todavía a alguna referencia italianizante, lenguaje que, junto a algunos pocos restos supérstites de construcciones de estilo español o hispano-criollo (pocas tardo coloniales y otras más numerosas, postcoloniales), aún predominaban en el poblado. No había, pues, una intención rupturista en esta iniciativa.

Es indispensable aclarar que la apropiación de tramos de la barranca en clave de paisaje “domesticado”, embellecido con especies exóticas, sometido a acciones de parquización y jardinería, intervenido con elementos decorativos y equipado a los efectos de crear puntos de observación panorámica, pudo registrar iniciativas de particulares anteriores a las obras

municipales en el Paseo, o al menos concomitantes con ellas. Obviamente, la mejora recaía sobre los sectores de barranca incluidos en las grandes propiedades privadas cuyos terrenos comprendían este accidente y cuyos dueños podían afrontar los costos de estas obras.

Tómese por caso, en Punta Chica, la quinta de Ibáñez-Anchorena conocida como la “Casa Blanca”, adquirida hacia 1850, cuyo parque fue atendido luego por jardineros franceses y ya en 1880 lucía consolidado y decorado con esculturas. Otro tanto podría decirse de las mejoras incorporadas a los jardines de Armstrong-Elortondo o de Marín-Ibáñez o de Ocampo, que datan de la década de 1890 aproximadamente.

Las primeras construcciones

Las primeras construcciones fueron propuestas y proyectadas durante la intendencia de Pedro Becco en la sesión del 12 de mayo de 1894 del Concejo Deliberante:

Se dio lectura de otro mensaje de D.E. poniendo en conocimiento del H.C. que de las propuestas presentadas para las obras que a (...) en la barranca de los ombúes había aceptado la de Don José Zanetti por ser ella la que presentaba mayores condiciones de belleza y estabilidad -presente el Señor Intendente dijo: - que le habían presentado dos propuestas, una de 1.500 pesos m/n pero que se le hizo un agregado que ascendió á 1.700 pesos m/n pero que no obstante este (...) a costar por lo menos dicha obra 2.000 m/n. El Señor Concejal Bianchi dijo: -que todas las obras de esa naturaleza eran el adelanto del pueblo y que por consiguiente pedía al H.C. se le autorizara á hacer los gastos que fueran necesarios para la terminación de dicha obra al D. E. no haciéndome observación en contrario se aprueba la indicación del Señor Concejal Bianchi (MBAHMSI, Libro de Actas del HCD N.º 7, folios 70 y 71).

La inauguración oficial debía ocurrir el sábado 26 de enero de 1895, pero la lluvia obligó a aplazarla una semana. El periódico *El Derecho* de San Fernando publicó la noticia del acontecimiento, al que se dieron cita numerosos vecinos.

La marca epigráfica (Figura 3) en el muro de contención (Figura 4) registra el año inaugural de “1894”, que debió inscribirse previamente, e indica una dilación entre la conclusión constructiva y su apertura oficial. También se colocó una marca presuntamente masónica.

Al momento de su inauguración, las quintas inmediatamente vecinas al Paseo eran la de Cosme Beccar y María Varela, “Los Naranjos” de Gramajo y “Las Acacias”, que había pertenecido a Luis Vernet y estaba ahora en poder de sus descendientes. Las tres propiedades formaban una virtual herradura alrededor de la plazuela y tomaban ventaja de sus agradables vistas.³

En la sesión del 1º de febrero de 1895 el Concejo Deliberante trató el tema de la denominación del Paseo. Para algunos funcionarios no bastaba el nombre tradicional y se pretendía imponer el de “Paseo Thompson”:

El Sr. Intendente dijo era contrario á la idea expresada porque el nombre de los 3 Ombúes no tan solo era tradicional sino que el vecindario nunca le llamaría por otro

nombre. En vista de esta diversidad de opiniones el Sr. Presidente puso á votación la indicación del Sr. Castro de llamarle "Paseo Thompson" y fue aprobada (MBAHMSI, Libro de Actas del HCD N.º 7, folios 112 y 113).

Mariquita Sanchez de Thompson había sido antigua propietaria de las tierras donde se ubicaba el Paseo y su mirador. Su figura no era extraña al lugar. No obstante, con el tiempo, ocurriría lo señalado por Vernet: el vecindario nunca le llamaría por otro nombre. Prevalció, en este caso, la toponimia tradicional inspirada en las características físicas del lugar y el arraigo de su identidad por encima de una etiqueta administrativa.

El paseo predilecto

Hacia fines del siglo XIX (Figura 5) era un lugar consolidado como recreo y punto de reunión preferido para las tardes estivales, al que concurrían las familias locales, las del vecino pueblo de Martínez y hasta algunas de la Capital (8 de febrero de 1897, *La Nación*).

Las "Notas sociales" del verano de 1903 registraron la costumbre de bajar hasta la orilla del río, según apuntó el cronista (o la cronista, quizá Delfina Bunge):

El clásico paseo de los Ombúes, ha sido en las últimas noches punto de reunión de numerosas damas y niñas, que el claro de luna y aspirando las frescas brisas del río pasan un amable par de horas de sociedad. A veces se organizan animados grupos, que bajando la barranca se dirigen á pie por la callejuela de álamos, hasta la orilla del río ó inmediaciones del Bosque Alegre (18 de enero de 1903, *La Nación*).

La nocturnidad y el claro de luna que señala la crónica son notas que caracterizan a la concepción romántica del paisaje y su prestigio poético y actualizan el *dictum* kantiano en el sentido de que el día es bello, pero la noche es sublime.

En 1906, Adrián Beccar Varela, señalaba en una crónica evocativa el hecho curioso de que hubiera imás de tres ombúes! (Figura 6):

El nombre se conserva, pero no así el número de ombúes. Hoy ya no son tres sino cuatro. La naturaleza, previendo quizá que cuando muriera uno de esos viejos árboles se perdiera la tradición, se encargó de hacer crecer un cuarto ombú, colocado simétricamente, á igual distancia de los otros, sin que para ello interviniera la mano del hombre. Hoy se encuentra frondoso y lozano. No se distingue cuál es el nuevo, y la gente que no conoce la historia, se pregunta siempre ¿por qué se llama paseo de los Tres Ombúes, cuando en realidad son cuatro? (Beccar Varela, 1906, pp. 311 y 312).

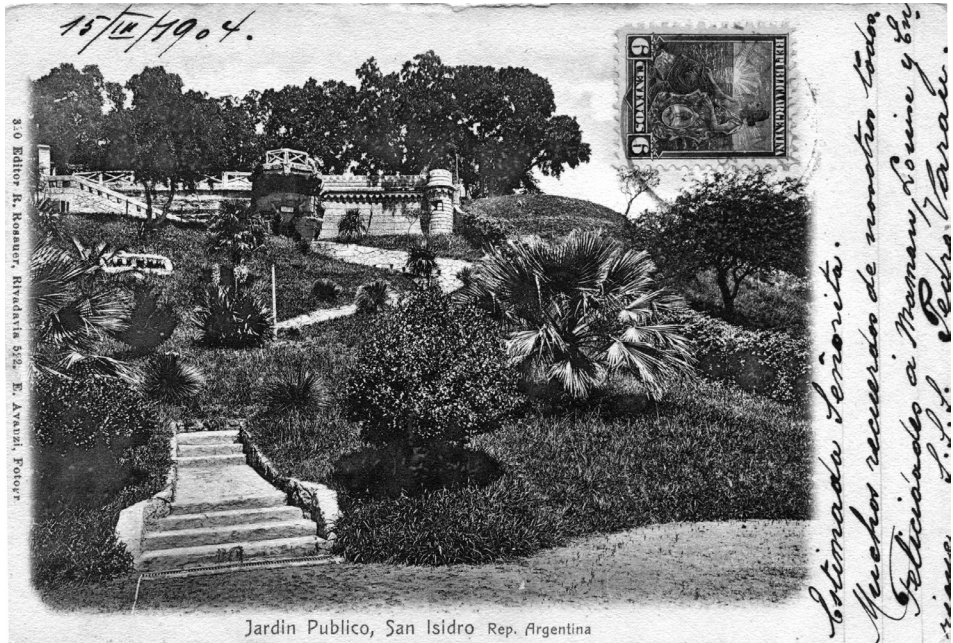
La anotación indicaba una vuelta al plantel de ombúes que registró el plano de 1876, que aseveraba que aquel número fue acrecido de modo espontáneo y no por una plantación deliberada.



Figura 3: Marca epigráfica. Repositorio: Archivo del MBAHMSI.



Figura 4: El Paseo de los Tres Ombúes en una postal de época. Obsérvese los bancos de plaza del tipo francés, con tablillas. Repositorio: Archivo del MBAHMSI.



Jardin Publico, San Isidro Rep. Argentina

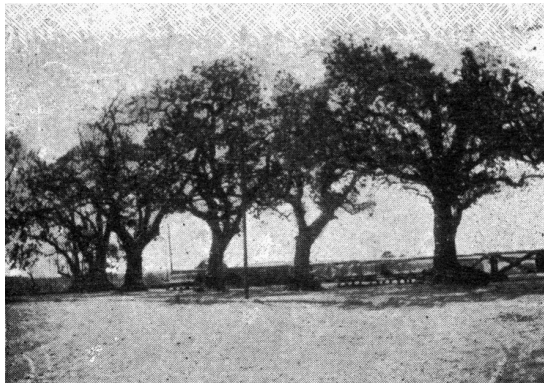


Figura 5: El Paseo de los Tres Ombúes visto desde el Bajo en una postal circulada en 1904. Repositorio: Archivo del MBAHMSI.

Figura 6: Los cuatro ombúes a los que se refiere Adrián Beccar Varela, y el quinto ombú de la hilera, dentro de la quinta "Los Ombúes". Fuente: FCCA. Guía del Turista de los Pueblos del Norte. 1908 – Season – 1909.

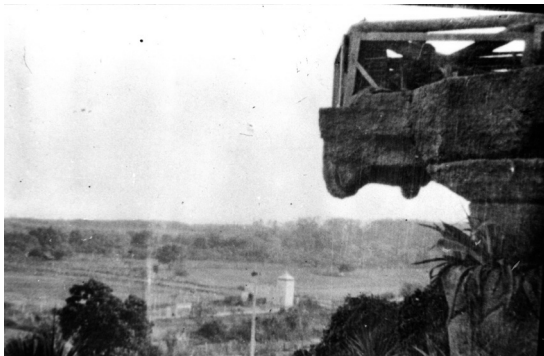


Figura 7: La fugaz experiencia de la atracción del abismo y la ingravidez crepuscular en el mirador propiamente dicho o balcón voladizo sobre la barranca. Al fondo, la chacra de Pueyrredón o Bosque Alegre. Repositorio: Archivo del MBAHMSI.

La deixis espacial y la coartada *voyeurista* del escaparate social

Todo abordaje de la deixis espacial del Paseo debería contraponer dos situaciones: el “aquí”, del punto panorámico en la cresta de la barranca, con el “allí”, del panorama a la distancia, que es el preponderante río y su enorme anchura. El Paseo supuso una experiencia deíctica integradora de ambos puntos, donde el observador quedaba inmerso en la vastedad devoradora del paisaje ribereño. Nada se interponía en esa perspectiva en la cual el cielo se unía con el río, ni llegaba a agrietar aquel lienzo magnífico desplegado desde el mirador (Figura 7), con ese desafío a la gravedad que provocaba ese balcón que flotaba a horcajadas del abismo y creaba en los visitantes el fugaz ilusionismo de su propia flotación sobre la barranca. He allí una pulsión romántica que Rafael Argullol compendió con los nombres de “atracción del abismo” e “ingravedez crepuscular”.

Pero Adrián Beccar Varela escribía, con tono de resignada confesión, que el Paseo era un lugar “poco entretenido” a causa de la rutinaria contemplación del río. ¿Existió otro pasatiempo para los visitantes?. Es aquí donde la dinámica deíctica debió operar, también, en el sentido dual y mutuo de las miradas. Porque se trata de un mirador, vale decir, un lugar o un artefacto *sui generis*, desde el cual “se mira”. ¿Y qué cosa se mira? Pues, como parece evidente, en principio se mira el río.

Sin embargo, la situación de presencia física en el recinto delimitado que forma la plazuela permite que los observadores sean, a su vez, mirados desde la calle. En este punto, quizá, la tragedia del paisaje romántico (proporciones dilatadas a través de un vértigo asimétrico) (Argullol, 1983, p. 17) quede atenuada por el confín ordenado de la pequeña plazuela, como una regresión extemporánea a la medida jocosa del jardín rococó.

Más aún, los observadores-observados disponían de la maniobra de girar la cabeza hacia la iglesia, para mirar a quienes los miraban desde la calle. “Mirar y ser mirado” son momentos bífrentes del estatuto óptico del Paseo y gestualidades inherentes al único rito de sociabilidad pueblerina. Si no existiera esta coartada *voyeurista* el sitio sería, como dijo Beccar Varela, de poco entretenimiento, lo cual equivale a decir aburrido.⁴ ¿Tal vez el cronista confundía, bajo aquella sensación de aburrimiento, esa “melancolía totalizadora” (Argullol, 1983, p. 86) que la poética romántica reflejaba en la inmensidad de un mar, suplantado aquí por la inmensidad del río color de león?

El Paseo adquiere, entonces, una condición especular, donde las miradas explícitas, directas, acaso algo atrevidas, pero siempre disciplinadas por las buenas costumbres, podían coexistir con fisgoneos furtivos, amparados por las celosías y los postigos.

Esta deixis se complejiza aún más al aparecer un otro “allí”, relativo al “aquí” del punto de observación: se trata del direccionamiento vertical de las miradas provocado por las labores en el talud (las escalinatas, la gruta y los árboles plantados, quizá en reemplazo de las higueras), donde se destacaban las atractivas escaleras serpenteantes.⁵

El rincón romántico

Al continuar Beccar Varela con su descripción del Paseo añadía una nota novedosa: era un sitio romántico. Y en este discurso sensible, cuya escena es la noche iluminada por la luna, se plasma una prosopopeya asociada a los ombúes, que son “testigos” de idilios y declaraciones de amor:

Este paseo atrae las niñas y los jóvenes; en las noches en que la luna ofrece su franca claridad, se ve frecuentado por toda la sociedad distinguida, que aprovecha las delicias del paisaje, haciendo agradable reunión social. Las madres, gustosas, llevan allí a sus hijas. Es donde mayores probabilidades casamenteras existen. La lista de los casamientos que allí se han concertado es innumerable. ¡Esos ombúes han sido testigos mudos de cuántas declaraciones! ¡De cuántos idilios inspirados por las frescas brisas... (Beccar Varela, 1906, pp. 312 y 313) (Figura 8).

Aunque la nocturnidad del Paseo se presta a amparar el juego romántico y el ósculo esposalicio, será siempre bajo estrictos controles maternos y agendas casamenteras.

También las horas de la tarde tienen su protocolo: la llegada en carruaje denotaba una cierta posición y los corsos, organizados por las propias familias, debían ser una nota de distracción también sometida a pautas convencionales:

No sólo estas reuniones nocturnas se realizan en los Tres Ombúes. Las familias concurren por la tarde en sus carruajes, organizando corsos en la pequeña plazoleta. Es éste un paseo poco entretenido; sólo se goza de la vista del río al pasar rápidamente. Es un Palermo en reducción, con vistas más poéticas (Beccar Varela, 1906, p. 313).

La referencia a Palermo denota una actitud de tipo “aspiracional”, muy común no sólo en San Isidro sino en los otros pueblos y ciudades de la comarca bonaerense, alcanzados por el paradigma del progreso urbano burgués y estimulados por la imagen metropolitana de la Capital. Así como Palermo aspiraba a ser nuestro Bois de Boulogne vernáculo, los modestos paseos de los alrededores de Buenos Aires aspiraban a ser una versión de Palermo.

La estética de sus construcciones

A finales del siglo XIX, el Paseo había alcanzado su estatuto estético más definido. El nivel superior, de lenguaje pintoresquista, grutesco y de referencias medievalistas, consistía en un muro de contención dividido, a partir del balcón en su parte central (que semeja un “arengario” voladizo, en congruencia con las concretas referencias historicistas), en dos cuerpos laterales. La curiosidad de ellos redundaba en la resolución formal diferente de su remate: mientras un lateral y el balcón saliente, apelaban a una baranda de estilo pintoresco y grutesco, cual troncos de árboles, en línea con la estética de las “rocallas”; el otro lateral, adoptaba la morfología de un muro falsamente almenado en su parapeto, acompañado con una torre esquinera (también falsamente almenada). Se destaca, como gesto plástico y en correspondencia con la tipología de muro medieval, la arcatura por debajo de la moldura que va desde la torre angular hasta el balcón.

La forestación era abundante en los taludes y en el sector del Bajo, mientras que en la parte superior únicamente se erguían los consabidos ombúes.

Un elemento singular y de fuerte atractivo debió ser la gruta (Figura 9) (popularmente llamada “caverna”), ubicada por debajo del balcón voladizo y a la cual se accedía por una escalera desde el nivel inferior.



Figura 8: El Paseo de los Tres Ombúes en una postal del año 1914. Repositorio: Archivo del MBAHMSI.

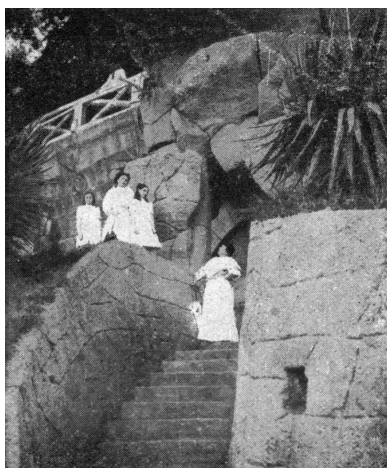


Figura 9: Detalle del acceso a la gruta-caverna. Fuente: FCCA. *Guía del Turista de los Pueblos del Norte. 1908 - Season - 1909.*



Figura 10: La baranda en lenguaje "rocalla", donde se aprecia la cisura en el acceso al balcón central (fotografía del 4 de abril de 1929). Repositorio: Archivo del MBAHMSI.

La moda de las grutas, a imitación de aquellas pocas que comenzaban a existir en la ciudad de Buenos Aires, es una nota epocal que no todos los pueblos de la comarca podían exhibir.

Si bien pudo existir una aspiración pueblerina de reflejarse en aquella moda porteña (que a su vez era europea), el Paseo de Los Ombúes llevó la estética del pintoresquismo y la *rocalla*, adoptada de algunos jardines privados sanisidrenses al espacio público (Figura 10).

Al considerar el periodo que va aproximadamente desde 1880 hasta los primeros años del siglo XX, se advierte una sensible ruptura en los lenguajes arquitectónicos predominantes de San Isidro. Aquellas construcciones de apariencia española o italianizante que habían caracterizado tanto a las viviendas del casco urbano como a las casas señoriales de chacras y quintas, daban paso ahora a nuevos lenguajes historicistas, influenciados por una reacción antiacadémica y por el auge del pintoresquismo. También la arquitectura de uso público, como el templo parroquial, sufrió esta influencia, y siguió el gusto de benefactores privados proclives a la moda del momento, que se volvía afrancesada.

El año 1892 marca un punto de inflexión en la metamorfosis de estas arquitecturas, cuando se demolió el viejo templo parroquial (un edificio de antigüedad tardobarroca y de impronta italianizante) para dar lugar a la iglesia neogótica, precisamente en el momento en que el Paseo adoptaba su aspecto pintoresco.

Mientras esto ocurría en el Paseo y en la parroquia, algunos opulentos propietarios de quintas ensayaban lenguajes formales de referencias historicistas británicas, castillesscas o tardovictorianas, como los casos ya enunciados de Marín-Ibañez, Armstrong-Elortondo y Ocampo. La novedad y el *capriccio* estaban a la orden del día y las nuevas estéticas (ya traídas por la edificación del ferrocarril, ya sugeridas a los comitentes por profesionales extranjeros desapegados del academicismo clasicista o ya conocidas por la clase pudiente durante sus viajes a Europa) ponían en crisis los modos tradicionales de la arquitectura de San Isidro.

Entre el discurso fantasioso y el *marketing* bucólico de los pueblos de la ribera norte

Para finales de enero de 1903, la cita social en el Paseo no había sido tan exitosa como en otros años y el cronista de *La Nación* atribuyó este hecho a la presencia de un “feroz y colosal dragón” oculto en su caverna. Sin dudas, el lenguaje expresivo del Paseo permitía la construcción de un discurso *naïve* fantasioso, asociado a los imaginarios medievales (Notas sociales, 6 de febrero de 1903).

Por su parte, la empresa ferroviaria FCCA sostenía un *marketing* bucólico orientado a la captación de turistas veraniegos para los pueblos de la ribera norte, donde San Isidro ocupaba un lugar preponderante y ofrecía comodidades adecuadas, tanto de alojamiento como de recreo (ya existían los sectores balnearios del Sarandí).

La *Guía del Turista de los Pueblos del Norte* de aquel ramal recomendaba tomar el tren e instalarse una noche o un día en el Hotel Vignolles en San Isidro, para gozar de un confort y un menú tan exquisitos, y luego:

Esa sensación de bienestar se completa con una visita al paseo de los Tres Ombúes, lugar clásico de distinción sancionado por la costumbre, al que concurren en las horas de la tarde las familias de San Isidro. La crónica elegante reconoce que el paseo de los Tres Ombúes debe ser mirado como uno de los más genuinos exponentes del espíritu

de la vieja sociabilidad porteña. El espectáculo que ofrece el Río de la Plata visto desde los Tres Ombúes, es imponente; allí en el bajo, los trenes, después los bosquecillos de la playa, luego una alfombra de verde césped que va á confundir lentamente su llamativa tonalidad con el matiz inmutable, severo, del río [...]Desde los Tres Ombúes se divisa el amplio estuario del Río de la Plata y concentrando la vista hacia la izquierda los balnearios del Sarandí, otro de los servicios públicos que hacen honor á esta población (*Guía del Turista de los Pueblos del Norte. 1908 – Season – 1909*).

Otros dos paseos completan el sistema de miradores públicos

Mientras en Buenos Aires los paseos públicos concretados durante la gestión de Torcuato de Alvear sufrían alteraciones en sus construcciones pintorescas (las grutas) por cambios en el gusto, por amenaza de colapso o por apropiación como refugio de elementos marginales, y se las suprime bajo la piqueta de las administraciones porteñas bien dotadas de recursos, San Isidro en contraste, aún en la modestia de sus arcas municipales, sumaba otros dos: el Paseo “de los Paraísos” (1910) y el Paseo de “El Tala” (1914). Se materializaba así la apropiación paisajística pública de la barranca, aunque en forma lagunar, toda vez que las quintas de Vernet y de Beccar Varela interrumpían aquella continuidad.

El Paseo “de los Tres Ombúes” fue modélico, y si bien los nuevos paseos no exhibían los alardes creativos desplegados de aquel, compartían características tales como:

- 1) la recuperación y urbanización de puntos panorámicos
- 2) la utilización de un lenguaje pintoresquista para la resolución formal y constructiva (imitación de troncos en las barandas y el equipamiento, imitación de sillares de piedra en el muro terraplén)
- 3) la elección de una toponimia forestal
- 4) el favorecimiento de la circulación peatonal vertical, entre el alto y el bajo de la barranca, por medio de escaleras rampantes.

Para 1914, el Paseo había cumplido dos décadas y vale preguntarse si pudieron escucharse voces que plantearan la conveniencia de su transformación profunda. No debe olvidarse que se trataba de un gusto estético ya pasado de moda en la ciudad porteña. Pero un municipio como San Isidro, con una economía exigua, no podía plantearse una renovación radical y mucho menos su demolición, por cuestiones derivadas meramente del gusto momentáneo.

Por eso, el intendente Beccar Varela respetó el lenguaje estético del Paseo “de los Tres Ombúes” (Figura 11), lo equipó con bancos de estilo grutesco con respaldos imitativos de troncos (similares a los del Paseo de “El Tala”), e instaló farolas con canastas de flores, que sumaron una nota afrancesada. Su solado era de ladrillos.

Modificaciones al diseño original de sus construcciones

Tras largos años de consolidación paisajística, por algún motivo que se desconoce (tal vez por simple afán de novedad, que era una nota observable en la gestión gubernamental de los conservadores primero y del justicialismo después), luego de 1930 y antes de 1950 la autoridad municipal decidió proyectar y ejecutar un nuevo diseño arquitectónico que

reemplazara las construcciones anteriores, su solado y su equipamiento, y borrara las trazas medievalistas.

La simplificación modernizadora de las nuevas construcciones, y la supresión de la gruta, trajeron aparejada una disminución de los valores estéticos del lugar, aunque preservó su función como mirador y recreo y -de no menor relevancia- también los árboles que le daban nombre (Figuras 12, 13 y 14).



Figura 11: A la sombra de los ombúes, durante la intendencia de Adrián Beccar Varela, el Paseo se equipó con bancos de lenguaje a pintoresquista o grutesco, con respaldos imitativos de troncos. En primer plano, el sector del parapeto y sus falsas almenas. Fuente: Archivo del MBAHMSI.

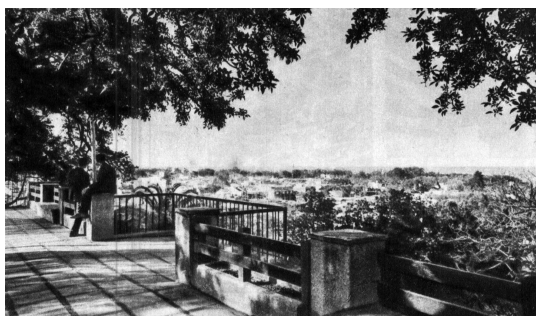


Figura 12: "La ribera verde". Fuente: *La Nación*, 6 de noviembre de 1966.



Figura 13: Paseo de los Tres Ombúes visto desde la calle Adrián Beccar Varela. Adviértase la persistencia de la farola francesa. Repositorio: Archivo General de la Nación. 1961.



Figura 14: La escalera serpenteante del Paseo en el sector de la barranca, fijada en la toponimia popular sanisidrense como "la escalera de caracol", 2005. Repositorio: Archivo del MBAHMSI.

NOTAS

- 1 El Departamento Topográfico hizo presente tres consideraciones importantes acerca de la delimitación de la Plazoleta (Fugardo, 2019, pp. 29 - 31).
- 2 "El ombú que se encuentra en las pampas bonaerenses, santafesinas y entrerrianas, donde se le cultiva por su frondosidad, es originario de Misiones donde se le halla hasta en los parajes más agrestes y vírgenes" (Latzina, 1899, p. 461).
- 3 De ellas permanecen en pie la casa de la familia Beccar-Varela y la de la familia Gramajo. Esta última sufrió la pérdida de un ángulo debido a la apertura del confin de la calle Belgrano. La quinta de Vernet fue loteada en 1929 y su casa principal fue demolida.
- 4 Beccar Varela escribía estas líneas en el cenit del modelo liberal burgués que había adoptado la sociedad bonaerense, con las notas tardías de *spleen* y tedio característicos del mismo paradigma en la Europa post napoleónica. En este caso local, la etapa épica de la Guerra de la Emancipación y la adrenalina del período rosista había cedido su lugar a una estabilidad burguesa donde el constructo de la gloria o el ideal de la libertad no podían ya prevalecer sobre la utopía del progreso. Es bien curiosa, para el presente caso de estudio, la contemplación del Río de la Plata que el cronista juzgaba en términos de aburrimiento. El parangón con la época de Rosas debió ser bastante más entretenida debido a la profusión de chalanas, balandras, botes, lanchones y lanchas que entraban y salían del puerto de San Isidro (habilitado en 1834) o la presencia de embarcaciones abandonadas por desertores unitarios que, desde el Uruguay, alcanzaban la costa argentina (André Lavalle, J. y Manfredi, A., 2005, pp. 190-201). La paradoja es que en aquel momento no existían miradores *ad hoc* al servicio de los curiosos.
- 5 Cabe consignar una propuesta de Carlos Vernet en 1886, en cuanto a dotar a la barranca de calles en zig-zag para carruajes y carros. De haberse concretado, hubiera destruido el concepto mismo del Paseo, eminentemente peatonal, por la incorporación de un tráfico vehicular (MBAHMSI, Expedientes 19-CAM-1057 - Casa Vernet).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- André Lavalle, J. y Manfredi, A. (2005). *San Isidro Punzó*. San Isidro, Argentina: Municipalidad de San Isidro.
- Argullol, R. (1983). *La atracción del abismo. Un itinerario por el paisaje romántico*. España: Plaza y Janés.
- Beccar Varela, A. (1906). *San Isidro. Reseña histórica*. Buenos Aires, Argentina: A. Videla y A. Ortiz.
- *Crónicas de San Isidro*, 1971, 1(1).
- Fugardo, M. (2019). La Quinta Las Florescias. Cuatro generaciones de cortesía sociabilidad en San Isidro. *Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro*, XXXII.
- Grupo ADUAR; Zoido, F., De la Vega, S., Morales, G., Mas, R. y Lois, R. (2000). *Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio*. Barcelona, España: Ariel/Referencia.
- Intendencia Municipal de San Isidro (1914). *Memoria Administrativa del Intendente Dr. Adrián Beccar Varela 1913-1915*. Buenos Aires, Argentina: Kraft.
- Latzina, F. (1899). *Diccionario Geográfico Argentino*. Buenos Aires, Argentina: Jacobo Peuser.
- Lozier Almazán, B. (2007). *Los Ombúes. Historia de una casa y sus moradores*. San Isidro, Argentina: Municipalidad de San Isidro.
- *Memoria presentada por la Municipalidad de San Isidro al Superior Gobierno de la Provincia y a su vecindario, correspondiente a los años de 1872, 1873, 1874, 1875 y 1876 (1877)*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta de Pablo F. Coni, especial para obras.
- M. M. O. (5 de junio de 1929). Años y leguas. *La Razón*.
- Mulhall M. G. y E. T. (1892). *Handbook of the river Plate. Comprising the Argentine Republic, Uruguay and Paraguay*. Buenos Ayres, Argentina: M. G. and E. T. Mullhall, Standard Court/London: Kegan Paul, Trench & Co.
- Municipalidad de San Isidro (1942). *Municipalidad de San Isidro. Provincia de Buenos Aires. Memoria correspondiente al año 1942*. Publicación oficial.
- Notas sociales (enero, febrero y marzo de 1897 a 1903), *La Nación*.
- Paseo de los Ombúes (3 de febrero de 1895). San Fernando. *El Derecho*.
- Schávelzon, D. y Girelli, F. (2014). "Grutas, rocallas y árboles de cemento: otra arquitectura desaparecida de Buenos Aires 1880-1910". *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzi"*, 44(2).

ARCHIVOS

- MBAHMSI. Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela": Libros de Actas del HCD: N.º 7 (1894-1895); N.º 8 (1897-1899); N.º 11 (1906-1907); N.º 12 (1908-1909-1910) y N.º 16 (1919-1922).
- ----- Expedientes 19-CAM-1057 - Casa Vernet.
- Pellegrini, E. (1872). Carta personal del 29 de enero de 1872 (Archivo Tomás Valleé).

Marcela Paula Fugardo

Arquitecta por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA). Diplomada en el Posgrado en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo Sustentable por la Fundación Ortega y Gasset; y en el Programa de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública, por la Universidad de San Andrés. Directora del Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela". Su línea de trabajo es el protagonismo histórico de las mujeres y las prácticas de sociabilidad en San Isidro (siglos XVIII-XX) y la arquitectura local de valor patrimonial. Ha realizado numerosas publicaciones, entre las que destacan: "La Quinta Las Florencias. Cuatro generaciones de cortesía y sociabilidad en San Isidro" (2019, *Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro N.º XXXII*), *Un recetario familiar rioplatense. Cuaderno de recetas de María Varela. Patrimonio inmaterial de San Isidro* (2018, Maizal ediciones - ISBN 978-987-9479-65-0) y "La quinta de la familia Plou en Martínez. El suburbio bucólico como representación"(en Gutiérrez et al., 2015, *Augusto Plou. Eclósión del eclecticismo*, CEDODAL).

Paunero 1450
Martínez (1640)
Provincia de Buenos Aires

marcelafugardo@gmail.com